

Abordar los tres principales causantes de la pérdida de biodiversidad por medio de acciones cotizadas

La población humana está aumentando a gran velocidad en todo el mundo, lo que, a su vez, está generando una mayor pérdida de biodiversidad, ya que están desapareciendo cada vez más especies debido al incremento de las necesidades de los seres humanos en términos de recursos y espacio.



mientras que la vida silvestre ha disminuido en un **69%**

En los últimos **50 años** ⁽¹⁾

la población humana ha aumentado en un **107%**

El tamaño y la amplitud de la pérdida de biodiversidad deben detenerse y es una cuestión que debe resolverse ahora, y a una escala que permita alcanzar los objetivos derivados del acuerdo sobre biodiversidad de la COP15 ⁽²⁾. Este resultado puede lograrse invirtiendo en acciones de empresas cotizadas.



No hay cero emisiones netas sin naturaleza



El sector agrario es para la biodiversidad lo que el sector energético es para el cambio climático, es decir, su mayor desafío.

La producción eficiente y precisa, al igual que la reducción del desperdicio de alimentos, se está convirtiendo en una de las principales prioridades para lograr un sistema agrícola más sostenible que permita a los agricultores utilizar menos recursos de tierra y agua, que son escasos, así como reducir la contaminación causada por fertilizantes químicos y pesticidas.



Un **80%** de la deforestación está relacionada con la agricultura ⁽³⁾



1/3 de los alimentos producidos van a la basura

Cambiar el consumo de alimentos de los seres humanos es fundamental



El **50%** de toda la tierra habitable se utiliza para la agricultura

El **75%** (de esa tierra) se utiliza para producir carne y lácteos ⁽⁴⁾

Este uso masivo de la tierra solo cubre el **17%** de las calorías necesarias en todo el mundo ⁽⁴⁾ y solamente aporta el **33%** de la proteína mundial ⁽⁴⁾

Escasez de agua dulce



La mayor parte del agua de la Tierra es salada y el agua dulce solo representa un **3%** ⁽⁵⁾

Cada año se pierde un **15%** de nuestro suministro de agua ⁽⁶⁾

La agricultura consume un **70%** de toda el agua dulce ⁽⁷⁾

Las tecnologías innovadoras, como la medición inteligente y la analítica, ayudan a mejorar la eficiencia de los sistemas hídricos mediante la identificación de fugas y reduciendo la cantidad de agua que se pierde.

Para 2050, podría haber más plástico que peces en el mar ⁽⁸⁾

El plástico derivado de combustibles fósiles domina el mercado de los envases. Los fabricantes están trabajando en las características superiores de circularidad del aluminio y el vidrio.



El comportamiento de los consumidores está cambiando para disminuir el impacto medioambiental

Las plataformas digitales P2P promueven la venta de bienes de segunda mano, pueden reducir los residuos y promover un consumo más sostenible

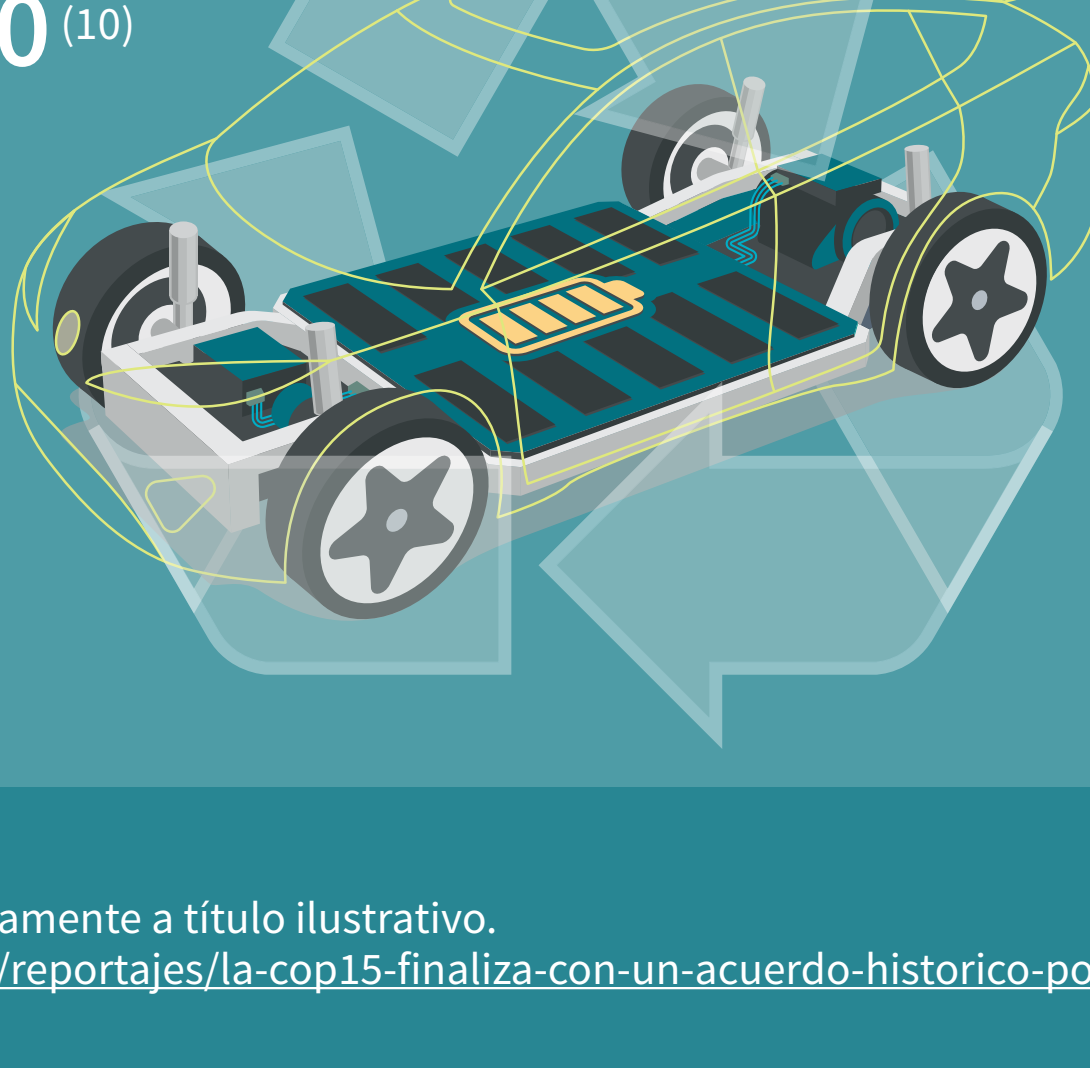


Las innovaciones de los productos creados con celulosa y papel, así como los bioplásticos, también se perfilan como **alternativas** creíbles ⁽⁹⁾

A medida que avanzamos hacia una economía con cero emisiones netas, el reciclaje de recursos escasos tendrá que aumentar para satisfacer la demanda y reducir el impacto medioambiental

Se espera que la demanda de litio aumente un **40%** para 2040 ⁽¹⁰⁾

El **95%** de una batería de litio se puede reciclar gracias a nuevas tecnologías innovadoras



Fuentes:

- (1) Informe Living Planet de WWF de 2022. Exclusivamente a título ilustrativo.
- (2) <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/la-cop15-finaliza-con-un-acuerdo-historico-por-la-biodiversidad>
- (3) Citi GPS, Food and Climate Change, 2022.
- (4) Ibid.
- (5) BofAM, The World Is Not Enough - Scarcity Primer, 2022.
- (6) Ibid.
- (7) WWF, 2022.
- (8) BofAM, The World Is Not Enough - Scarcity Primer, 2022.
- (9) <https://www.circularonline.co.uk/news/62-of-businesses-to-invest-more-in-sustainable-packaging-materials/>
- (10) BofAM, AIE, Growth of selected minerals in 2040 vs 2020 en «Sustainable Development Scenario».

Este documento tiene fines informativos y su contenido no constituye asesoramiento financiero sobre instrumentos financieros de conformidad con la MiFID (Directiva 2014/65/UE), recomendación, oferta o solicitud para comprar o vender instrumentos financieros o participación en estrategias comerciales por AXA Investment Managers Paris, S.A. o sus filiales.

Las opiniones, estimaciones y previsiones aquí incluidas son el resultado de análisis subjetivos y pueden ser modificados sin previo aviso. No hay garantía de que los pronósticos se materialicen.

La información sobre terceros se proporciona únicamente con fines informativos. Los datos, análisis, previsiones y demás información contenida en este documento se proporcionan sobre la base de la información que conocemos en el momento de su elaboración. Aunque se han tomado todas las precauciones posibles, no se ofrece ninguna garantía (ni AXA Investment Managers Paris, S.A. asume ninguna responsabilidad) en cuanto a la precisión, la fiabilidad presente y futura o la integridad de la información contenida en este documento. La decisión de confiar en la información presentada aquí queda a discreción del destinatario. Antes de invertir, es una buena práctica ponerse en contacto con su asesor de confianza para identificar las soluciones más adecuadas a sus necesidades de inversión. La inversión en cualquier fondo gestionado o distribuido por AXA Investment Managers Paris, S.A. o sus empresas filiales se acepta únicamente si proviene de inversores que cumplan con los requisitos de conformidad con el folleto y documentación legal relacionada.

Used asume el riesgo de la utilización de la información incluida en este documento/ material audiovisual. La información incluida en este documento/ material audiovisual se pone a disposición exclusiva del destinatario para su uso interno, quedando terminantemente prohibida cualquier distribución o reproducción, parcial o completa por cualquier medio de este material sin el consentimiento previo por escrito de AXA Investment Managers Paris, S.A.

La información aquí contenida está dirigida únicamente a clientes profesionales tal como se establece en los artículos 205 y 207 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores que se aprueba por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Queda prohibida cualquier reproducción, total o parcial, de la información contenida en este documento.

Por AXA Investment Managers Paris, S.A., sociedad de derecho francés con domicilio social en Tour Majunga, 6 place de la Pyramide, 92800 Puteaux, inscrita en el Registro Mercantil de Nanterre con el número 393 051 826. En otras jurisdicciones, el documento es publicado por sociedades filiales y/o sucursales de AXA Investment Managers Paris, S.A. en sus respectivos países.

Este documento ha sido distribuido por AXA Investment Managers Paris, S.A., Sucursal en España, inscrita en el registro de sucursales de sociedades gestoras del EEE de la CNMV con el número 38 y con domicilio en Paseo de la Castellana 93, Planta 6 - 28046 Madrid (Madrid).»

Diseño y producción: Global Marketing | 18-UK-011140 | Fotografías: Gettyimages